

Guayaquil, 15 de abril de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A.
Ciudad.

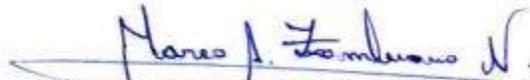
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones expresas de la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la compañía ALUMINIOS ZAMBRANO ALUMIZAM S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2012, siendo el siguiente:

- 1.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- 2.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas durante este periodo.
- 3.- De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno, por lo que mantiene el mismo valor en su patrimonio, sin ajustes y sin efectos por la adaptación de las NIIF.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,


AB. MARCO ANTONIO ZAMBRANO NARVAEZ
GERENTE GENERAL